Los italianos en Santa

Fe Los expedicionarios de origen italiano en el Rio de la plata

La expedición de Sebastián Caboto.La expedición de Pedro de Mendoza.La expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Jesuitas italianos en el Río de la Plata.

La situación de Italia en los siglos XVIII y XIX.

La política de emigración italiana desde 1861.

La inmigración italiana en Argentina.

La situación política del país en el siglo XIX. Inmigración y colonización. Perfil del inmigrante italiano. Colonos italianos en santa fe.

Links de interés

Bibliografía

Esta página esta dedicada a todos aquellos italianos que dejaron atrás su patria y sus seres queridos para comenzar una nueva vida, con las esperanzas puestas en un país joven y generoso....

La música de fondo es : Fiori di Maggio

LOS PRIMEROS EXPEDICIONARIOS DE ORIGEN ITALIANO

El siglo XVI, encontró a España, como un estado unido y fuerte bajo el poder de los Reyes Católicos, con prestigio y poder acrecentados por la cantidad de expediciones organizadas. Un navegante de origen genovés, radicado en España desde 1484, llamado Cristóforo Colombo, marcó

la ruta de las grandes empresas que determinaron la posterior colonización de América, a partir de 1492.

Años mas tarde, en 1516, la tripulación de Juan Díaz de Solís, encalló en la isla brasilera de Santa Catalina. Escucharon a los indígenas, referirse a una sierra de la plata formada por cerros del precioso metal, situada en el interior de la selva, lo que despertó sus sentimientos de riquezas. Uno de los náufragos - Alejo García - se internó hasta las minas de Charcas, en el Alto Perú, y regresó con un considerable tesoro. A su muerte, algunos regresaron a Brasil llevando la trascendental noticia que se extendió cruzando los mares hasta el viejo mundo.

Así se organizaron nuevas expediciones que remontaron el río al que Solís denominara de La Plata, en consideración a un natural acceso a la fantástica sierra, algunas de las cuales portaban navegantes de origen italiano entre su tripulación

EXPEDICION DE SEBASTIAN CABOTO

Fue el primer marino italiano, nacido en Venecia, que, partiendo el 2 de abril de 1526 del puerto de San Lucar de Barrameda al mando de la nave capitana Santa María de la Concepción, llegó a América para internarse por el Paraná, hasta la confluencia con el Carcarañá, fundando allí el fuerte de Sancti Spiritu el 9 de junio de 1527, día de Pascua de Pentecostés.

Llevaba consigo un gran número de tripulantes italinos, entre los que se encontraban: Cámara, Nicola (veneciano); Cabezola, Sebastiano (genovés); De Casagna, Gaspare (genovés); Corso de Lantivar, Marino (corso); Fina, Sebastiano (genovés); Genovese, Agostino; Genovese, Giovanni; Genovese, Giovanni Battista (los tres de Génova); Genovese Maestro, Giovanni Battista; Gorgo, Giovanni María (veneciano); De Lezna, Stéfano (veneciano); Maestro, Battista (veneciano ó genovés); Maestro, Giovanni; Mafrolo, Mateo; Megano, Andrea (veneciano); De Micheli, Domenico (veneciano); Di Napoli, Nicola (napolitano); Negrón (o Negroni), Battista (genovés); Di Nizza, Pietro (Niza); Di Saboja, Francesco (Saboya); Di Venezia, Andrea (veneciano); Di Venezia, Nicola (veneciano); Di Venezia, Pier Andrea (veneciano); Veneziano, Marco Era (veneciano); Veneciano, Marco (veneciano); Veneziano, Pietro.

De todos los tripulantes, una dotación de 30 hombres quedó en el fuerte, construyendo casas de paja y adobe y sembrando la tierra que consideraron " la mas sana y felíz del mundo ". Debieron abandonar el lugar ante la destrucción total por parte de los indios, pero ellos costituyeron el inicio de un prolongado período inmigratorio con importantes asentamientos de italianos en el Río de la Plata.

EXPEDICION DE PEDRO DE MENDOZA

Luego que Caboto regresó a España le sucedió la expedición organizada por Don Pedro de Mendoza - quizás la mayor de cuantas fueron enviadas - y también con él arribaron navegantes italianos, cuyos nombres figuran en documentos poco legibles hallados a principio de siglo en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. En su grupo se registraron los siguientes : Pietro Sangarme (genovés); Giovanni Ambrosio; Bernardo Centurione; Sebastiano.....(de Salerno); Lazaro Gribeo. Estos son los pocos nombres que se han podido leer con claridad, el resto era de imposible comprensión.

El 2 de febrero de 1536 fundaron el puerto de Nuestra Señora de los Buenos Aires, así llamado en homenaje a la Virgen del Buen Aire, patrona de los navegantes y adorada en Cagliari y Cerdeña en Italia y Sevilla en España. Los 1500 hombres que aquí se establecieron, asediados por los nativos, pronto se vieron afectados por la escases de alimentos, por lo que Ayolas recurrió al destruido fuerte de Sancti Spíritu en busca de provisiones, logrando el objetivo y a su regreso, pensando en organizar una futura base de operaciones, fundó el pequeño fuerte y puerto de Corpus Christi en el mismo lugar donde actualmente se encuentra la cuidad de Coronda.

La población de Buenos Aires trató muy mal a los nativos no obstante que ellos intentaron ayudarlos con los víveres que poseían, a tal punto que los conquistadores sufrieron un sitio que duró varias semanas, con tantas penurias que debieron abandonar el lugar, refugiarse en las naves y regresar a España

EXPEDICION DE ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA

Esta expedición zarpó del puerto de Cádiz en diciembre de 1540. Llegó a Asunción del Paraguay el 11 de noviembre de 1542, trayendo consigo a los siguientes navegantes italianos : Leonardo Fragoneto (napolitano); Francesco Interidro Gambarotta (genovés); Giacomo Di Corneido Gedeca; Sebastiano Giaranes (genovés); Scipione Grimaldo (genovés); Verti de Lucca Bartolomeo Serbari (genovés); Giovanni Di Napoli; Luigi Venezia; Diego de Orbe (romano)



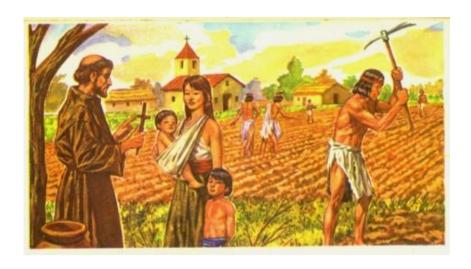
Virgen del Buen Aire Patrona de los navegantes

Los jesuitas italianos en el Río de la Plata

Con diversas expediciones arribaron también jesuitas italianos, devotos religiosos, entregados a la educación católica y cultural de los aborígenes e hijos de los conquistadores que se encontraban establecidos en estas tierras.

Entre ellos se encontraban: Bandini, Simone (veneciano)en las misiones del Paraná y Paraguay; Beatillo, Antonio (Bari); Blasino, Teodoro (residente de Buenos Aires en 1741); Cataldino, Giuseppe (de Fabriano-Le Marche) quien con Mazeta Simone fundó las misones paraguayas; Gaetano, Cattaneo (Modena) estuvo 4 años años en Paraguay, donde murió a la edad de 38 años; Dario, Giovanni (Altavilla, cerca de Napoles) compartió su trabajo con otro compañero llamado Marelli, Orazio; Ferrufino, Giovanni Bastista quién actuó en las provincias del Rio de la Plata entre 1646 y 1647; Guglielmo, Giovanni Guiseppe (Tempio-Cerdeña) misionero en Paraguay; Masioni, Antonio (Iglesias-Cerdeña) estuvo en Paraguay y enseñó filosofía en el colegio de Córdoba por muchos años, en 1708 se incorporó a la expedición al Chaco y en 1727 regresó al colegio de Salta. Viajó a España y volvió nuevamente, muriendo en Córdoba en 1753; Manchiano, Antonio (Algero-Cerdeña) se estableció en las misiones de las regiones australes donde fue asesinado por los indios del lugar; Mazeta, Simone (Calelefi-Nápoles); Rispario, Antonio (Cremona) asesinado en el Chaco en 1639; Serra, Michelangelo (Iglesia-Cerdeña).

Los guaraníes aceptaron a los jesuitas, permitiéndoles desarrollar una importantísima obra evangelizadora, trabajaron la tierra y se desenvolvieron fácilmente en las artes y oficios, pero lograron tal ascendencia que engendraron temor hasta en el gobierno de España, quién veía crecer el poder que tenían sobre la población y el factor económico, utilizando cualquier excusa para responsabilizarlos de malas actitudes los expulsó en nombre del Rey " por motivos reservados en su real ánimo " según rezaba el decreto de abril de 1767.



La situación de Italia en los siglos XVIII y XIX

La situación de Italia en los siglos XVIII y XIX

La Italia del siglo XVIII se encontraba dividida en pequeños principados independientes y sometida en parte a la dominación extranjera. Los papas no tuvieron mucho poder y no existía la libertad política, una política manejada por Austria, España y Saboya. Venecia y Córcega mostraban poco entusiasmo en el orden nacional.

En 1720, Víctor Amadeo II de Saboya fue elegido rey de Cerdeña pero después de la Guerra de Sucesión Austríaca, asumió Carlos Manuel III (1730-1773) quien acrecentó el poder territorial y económico de su reino.

Pero entre 1815 y 1871, pasaron años de luchas de poder y ambición de dominio territorial, de guerras fraticidas y escasos tiempos de calma. Al caer Napoleón, se produjeron en Europa importantes cambios territoriales que le permitieron a Italia recuperar algunas regiones. Tuvieron lugar insurrecciones estudiantiles y militares, la mayoría de ellas duramente reprimidas. Épocas de terror y persecuciones imperaron por largo tiempo. Se sucedieron diversos Papas de tendencias condenatorias o liberales. Se crearon sectas secretas, como la de los carbonarios, en contra de la tiranía.

En 1831 Guiseppe Mazzini fundo la "Joven Italia", organización patriótica decidida a lograr la unidad de Italia y, mientras sus adictos conspiraban en pos de la libertad, el cólera provocaba grandes bajas en la población.

Se concede la Constitución - abolida por Austria en 1852 - y se promulgan códigos y decretos, pero siempre bajo el signo de la dominación absolutista.

Entre 1846 y 1847 se originó una grave crisis económica en la península itálica debido a que el aumento en la producción industrial contrastaba con el escaso poder adquisitivo de la población y por lo tanto se produjo mas de lo que se consumió. Además, el agro se encontraba técnicamente retrazado y la producción era escasa, los precios subieron aceleradamente y se produjo el desabastecimiento. Muchas industrias se declararon en quiebra, aumentando asi la desocupación y sumiendo en la pobreza a gran parte de la sociedad.

En 1847 la peste sumó su cuota de tristezas. En 1852 Italia entro en un caos político, con ley marcial, bandidaje y crueldad hacia los presos políticos.

En 1859, en un discurso, dijo Vittorio Emanuele : " no seamos insensibles al grito de dolor que de tantas partes de Italia se elevan sobre nosotros".

En 7 de septiembre de 1860 Garibaldi entra victorioso en Nápoles, y 8 meses después, en respuesta al clamor popular, nombró a Vittorio Emanuele como Rey constitucional. En 1871 Roma fue

ocupada y establecida como capital de Italia. Comenzó a tener real forma la tan ansiada unidad nacional.

La política y emigración italiana desde 1861

La pobreza y desocupación decidió un cambio fundamental entre los italianos, que intentaban un cambio de vida y una posibilidad distinta de salir adelante y así lo decidió utilizando las vías de emigración. Este fenómeno fue calamitoso ya que en los campos comenzó a escasear la mano de obra. A la crisis agraria se le sumaron las opiniones de los distintos ámbitos políticos, así por ejemplo, el socialismo opinaba que a través de la emigración los pobladores cumplirían con el sueño de la propiedad privada de la tierra. Otros lo consideraban una consecuencia de la incapacidad política organizativa para evitarlo. En cuanto a los grupos católicos, recelaban de la emigración por razones éticas y sociales, señalando el alcoholismo, el adulterio, y las disoluciones familiares como el medio a traves del cual entraban en contacto con las ideas socialistas y anarquistas.

Según un censo de 1861, los datos migratorios de distintos países fueron los siguientes : - Francia : 77.000; Alemania : 14.000; Suiza : 14.000; Egipto : 12.000; Túnez : 6.000; Estados Unidos: 500.000; y el resto de América: 500.000.

En 1888 dictaron la primera Ley de Emigración itálica que les reconocía el derecho y la libertad de acción en pos de un mejoramiento económico y con la ley de 1901 el Parlamento aprobó una intervención orgánica destinada a reflejarse en todas las legislaciones sucesivas, y constituyó un Comisariato de la emigración, con autonomía legislativa y financiera. Sin embargo las representaciones en el extranjero no comprendieron debidamente los problemas de los emigrantes, y no les concedían protección en los países de arribo. Por otra parte las sociedades católicas los defendían del aprovechamiento de las compañías navieras y de los intermediarios al embarcar, los ayudaban a integrarse a las nuevas sociedades.

La inmigración italiana en Argentina

Situación política del país en el siglo XIX

El siglo XIX encontró a los argentinos en un suelo fuerte y generoso para que germinará en el la s emilla de la libertad criolla. Decisión, garra y patriotismo altruista e incólume determinaron que ya era la hora justa para declararse libres de España y de cualquier otra dominación extranjera.

También Argentina pasó por años de luchas internas y de desordenamientos políticos hasta llegar a la pacificación nacional. Sobre la necesidad de una unión federal, se dictó la Constitución Nacional de 1853 " para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo

argentino..." y entre sus artículos, determina en el art.20 " los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los derechos civiles del ciudadano.Pueden ejercer su industria, comercio y profesión, poseer bienes raíces, comprarlos y enajemarlos..." y en el art.25 " el gobierno nacional fomentará la inmigración europea y no podrá, restringuir, limitar ni grabar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes..."

Inmigración y colonización

Bajo la base del precepto alberdiano" gobernar es poblar ", se buscó incrementar el interés de los extranjeros para venir a nuestro país y colaborar en su progreso social y económico. Las estadísticas numeran millones de generosos brazos que, sumergidos en el trabajo, construyeron ciudades e hicieron prosperar los campos desiertos transformándolos en importantes industrias agrícolas.

A diferencia de los franceses, belgas, ingleses y alemanes, los italianos no aportaron capitales pero si el

esfuerzo humano y sus ansias de progreso, sin los cuales no hubiera bastado el dinero de los otros para lograr los objetivos previstos. Pero su mayor riqueza la dieron en hijos, para esta tierra hospitalaria que los recibió con el corazón abierto hacia el progreso

En 1853, mediante un importante plan nacional se firma contrato entre el gobierno de Urquiza y la empresa colonizadora de Don Aarón Castellanos. Es así que, con la finalidad de incrementar la inmigración, el 24 de marzo de 1854 arriban a bordo del vapor Asunción, al puerto de Rosario, los primeros extranjeros con sus esperanzas puestas en esta nueva empresa y el asombro dibujado en esos rostros curtidos por la desesperación dejada atrás. Entre 1863 y 1869, entraron al país 94.000 inmigrantes, cifra que hasta 1874 subió a 313.000.

Según datos arrojados por un censo nacional de septiembre de 1869, de 1.737.000 habitantes, 211.000 son extranjeros: 72.000 italianos; 35.000 españoles; 32.000 franceses; 11.000 ingleses; 6.000 suizos; 5.000 alemanes; el resto pertenecía a países limítrofes. La actividad laboral se dividía en 40% agrícola, 30% industrial, y 30% domiciliaria.

Con el objeto de colonizar se dispuso otorgar a cada colono campos de 100 has., estableciendo zonas que comprendían extensiones de 400.000 ha. cada una en distintas regiones del interior. Las subdivisiones proyectadas estuvieron a cargo de compañías concesionarias y el estado adelantó los recursos necesarios para su explotación, incluyendo algunos lotes gratuitos. Al respecto, indicaba un diario porteños en esos días: "¿Se tendrá en cuenta a nuestros paisanos en este reparto de tierra argentina?. Si es provechoso e importante dar tierra a los extranjeros para que ayuden al crecimiento nacional, no menos necesario y justo resulta entregarlas a los argentinos que ya han pagado con su sacrificio - peleando en la guerras contra el indio, por ejemplo - y a quienes por otra parte les corresponde en prioridad por nacimiento y cariño".

De 23.904 italianos llegados hasta 1874, la inmigración se redujo en los años siguientes, disminuyendo en estas proporciones:

Pero en 1878 se eleva a 13.514 y en 1879 a 28.

En 1876, el doctor Carlos Pellegrini encontrándose en Italia, escribía al Dr.Simón de Iriondo - Ministro de Interior del presidente Avellaneda - : " noto que la inmigración se desvía de nuestro país por el esfuerzo de los otros que acordaron viajes gratuitos. Es necesario producir cada género de sacrificios y ofrecer las mismas ventajas; en otras partes construyeron los ferrocarriles para las poblaciones, nosotros debemos formar a la población para los ferrocarriles " (Informe anual del comisario general de inmigración-año 1876 pag.10)

El 19 de octubre de 1876, se creó el Departamento General de Inmigración y la Oficina de Tierras y Colonias, ambas dependientes del Ministerio del Interior, encargadas del poblamiento y desarrollo de las tierras, durante la presidencia de Sarmiento.

Decía Sarmiento, entre otras cosas: "como trazo característico de la fisonomía de este país, podría citarse la confluencia de los ríos navegables que de todos los puntos del horizonte se encuentran para reunirse en el Plata y ofrecer dignamente su estupenda contribución al acéano, que los recibe no sin visibles señas de turbación y respeto..."."De cuatro siglos a esta parte la sociedad argentina recibe las multitudes que por diversas vías remontan el turbulento Plata, después que el océano les ha arrojado hacia esta bastísima tierra, como restos de las tempestades se vuelcan en los abundantes y siempre renovados y múltiples remolinos de la vieja civilidad, las cuales todavía guardan la visión histórica de propagar en aquella tierra ignota y desierta entre las estirpes humanas que hasta ahora han tenido la fuerza y la dignidad de transmitirse....".

En 1890, la Sociedad Geográfica Italiana decía :"...los salarios ganados por los trabajadores italianos...alcanzan para cubrir las necesidades de la vida y para gente sobria y con condiciones para juntar ahorros como lo demuestran las grandes y pequeñas fortunas hechas tanto por italianos que residen allí como por los que regresaron a su país..." A partir de 1888 la emigración encontró un reconocimiento legal que alineó a Italia con las políticas migratorias del resto de Europa, reconociendo la libertad para ello. Por ley de 1901, el Parlamento italiano aprobó una intervención orgánica destinada a reflejarse sobre toda la legislación sucesiva y protegió los momentos iniciales de la partida y el viaje, vedando la actividad de los agentes que fueron sustituidos por los navieros. No obstante los controles y precauciones tomadas, los resultados no fueron los esperados debido a la incapacidad demostrada por los organismos diplomáticos designados a tal fin, que no comprendieron las condiciones y los problemas que

llevaban consigo los emigrantes, debiendo sumarle a ello la falta de asistencia tutelar en los países de arribo. Si bien esta ley no fue adecuada para los intereses emigratorios, dio lugar a otras asistencias asignadas a asociaciones privadas, laicas o religiosas, originándose así las llamadas de Socorro, siendo la más importante la denominada Societá Umanitaria di Milano, que organizó una red de secretariados estratégicamente ubicados en las áreas de emigración temporal. El periodo 1880-1930 marca un elevado predominio masculino de aproximadamente 264 hombres por cada 100 mujeres, fundamentalmente hombres solos(agricultores, jornaleros, artesanos, comerciantes, profesionales o no) quienes más tarde se encargarían de recuperar a los familiares que restaban en Italia, notándose por tal motivo un fuerte retorno transitorio. La década del 30, hasta los comienzos de la segunda guerra mundial, se caracterizó por el reagrupamiento familiar y su asentamiento en una tierra segura y pacífica..La proximidad de una nueva acción bélica recalentaba a Europa y desde Italia, como de otros países europeos, se reinicia la emigración, esta vez con predominio de judíos italianos, desde pocos meses antes de que el gobierna fascista promulgara las primeras leyes raciales y discriminatorias, a las puertas de una impía persecución nazi. Por entonces comenzaban a ser despedidos de sus actividades laborales, políticas y militares, no se les permitía ejercer sus profesiones ni asistir a las escuelas comunes, muchos de sus amigos prefirieron separarlos de sus núcleos y la economía hogareña fue cayendo en picada. El racismo había sembrado sus raices. Desde la alianza firmada entre Mussolini y Alemania, los partidarios fascistas ejercieron abuso en la prensa radial y escrita para difundir una campaña difamatoria y miles de italianos se convirtieron así en" peligrosos judios y sionistas". En junio de 1938 se creó en Roma la Dirección General de Demografía y Raza, la cual excluía a los judios italianos de la raza aria. El 17 de noviembre del mismo año, Vittorio Emanuele III promulgó el fatídico decreto-ley N° 1728 acerca de las "Disposiciones para la defensa de la raza italiana" que prohibía los matrimonios entre ciudadanos italianos de "raza" aria con personas pertenecientes a "otra raza", en clara alusión a los judíos, e incluía varios artículos negativos sobre sus derechos a una vida digna.

Entre 1938 y 1948, fueron miles los integrantes de esta comunidad que ingresaron a la Argentina, incluyendo a los marginados de la sociedad por el régimen fascista, los perseguidos cruelmente por el nazismo y los de post guerra, cuando el entonces presidente argentino - Juan Domingo Perón – impulsó una política inmigratoria ampliamente superada por la cantidad de europeos favorecidos por la misma. El 21 de febrero de 1947, a los 18 horas, en el Palacio Chigi de Roma, se firmó el Convenio Argentino Italiano Sobre La Inmigración "con el propósito de restablecer la corriente migratoria entre Italia y Argentina y tomando en consideración los lazos de amistad, fraternidad y de sangre que unen a ambas naciones y con el fin de ofrecer a los emigrantes la posibilidad ilimitada de procurar su propio progreso por medio del esfuerzo individual sobre la base de igualdad de oportunidades...." (www.italiani-nel-mondo.com/gallo). Este último período se nutrió con el arribo predominante de intelectuales, profesionales, industriales, técnicos y trabajadores diversos, en su mayoría "miembros de la burguesía acomodada". Para algunos constituyó una emigración atípica y para otros, los italiano judíos, una emigración "castigo", pero la mayoría coincidía en buscar un refugio transitorio y seguro que no debía durar demasiado tiempo. Si bien en un principio el gobierno argentino priorizó la necesidad de una inmigración fundamentalmente de agricultores, el decreto n° 1872 del 28 de julio de 1938 extendía las limitaciones a los obreros o empleados extranjeros aunque acreditaran un empleo y a los viajeros de primera clase que poseyeran una visa turística, la cual estaba sujeta a un permiso de la Dirección de Inmigración. Esto dio lugar al tráfico de visas y privilegió a los de buer posición económica, quienes debieron "pagar el favor" a funcionarios consulares argentinos. Pero, acabada la travesía de poder cruzar el mar, Argentina los recibió amablemente tratando de paliar la tristeza por lo que debieron perder y alentando. un futuro mejor.

Perfil del inmigrante

Los italianos llegados a Argentina en grandes grupos, eran laboriosos, de incomparable resistencia y perseverantes, soportaron los trabajos del campo aún bajo las inclemencias del tiempo, afrontaron un futuro incierto pero rebosante de esperanza y se volcaron a la tierra en esfuerzos y simientes.

En 1885 el valor de la tierra en Buenos Aires era de \$10,72 la ha., en 1888 ascendió a \$27,33, y en 1897 a \$ 36. La alimentación del agricultor italiano era frugal y se componía de carne, galletas, yerba mate, azúcar, hortalizas, gallinas, cerdos, leche, papa y productos derivados de todos ellos, siendo los cuatro nombrados en primer término los que debían comprar, estimándose un gasto de \$0,30 diarios por persona. Vivía rústica y económicamente, con menos gastos que el local. Constantemente dedicado al trabajo, solo lo abandonaba para el descanso necesario o para asistir a misa y a reunion o fiestas patrias, propias o argentinas. Era simple y tranquilo, conservaba los hábitos, vestidura y costumbre de origen y e respetuoso tanto de la autoridad como de pagar los tributos. En todo momento mantuvo vivo el recuerdo de su país mienta luchaba por conseguir el bienestar que ya le correspondía por derecho noblemente adquirido.

Colonos italianos en Santa Fe

Junto con Don Pedro de Mendoza arribó al Río de la Plata Bernardo Centurión, genovés de origen, y junto con el sus

ascendientes Doria, Cattaneo, Fieschi y Grimaldi, emparentados con Papas y familias patriarcas de Génova.

Luego de la fracasada primera fundación de Buenos Aires, Centurión se dirigió al Paraguay donde unió su sangre con l casta guaraní y de ello nació su hijo Juan de Bernardo, uno de los mancebos que años mas tarde se alistó con Don Juan de Garay, participando en la fundación de Santa Fe. Aquí nacieron sus hijos. Uno de ellos, el clérigo Juan Bautizta Centurión pidió que al morir sea enterrado en la iglesia de San Francisco y allí yace junto a la pila de agua bendita próxima a la entrada, en la misma tumba de su padre.

Ochenta años después de la fundación, arribó a Santa Fe Jerónimo de Rivarola, también descendiente de genoveses, qui anteriormente había servido como escribano de Su Majestad Católica, capitán o maestre de diferentes naves.

Por muchas décadas Santa Fe la vieja se vio enriquecida tanto por la sangre italiana como por su cultura y los objetos de importación que, difundidos por toda Europa, habían cautivado a los españoles, llegando a América a través de los mismo colonizadores.

En el siglo XIX Santa Fe se caracterizaba por tener llanuras extensas y poco cultivadas. Existían escasos centros poblad y sufrían, en principio, el asedio de los indios por la frontera norte y el avance de los indeseables provenientes de la vecin provincia de Córdoba.

La "Provincia Invencible "luchó tenazmente por progresar y engrandecerse, lograr su temprana autonomía y defender derecho a elegir quien los mande. Cobijó bajo su cielo la primera bandera con los colores patrios, fue cuna de héroes y federalismo y en su ceno vio la luz la primera Constitución Nacional.

Bajo el gobierno provincial de Don Domingo Crespo se inició la ruta de la colonización, porque fue justamente en Sant Fe donde se fundaron las primeras colonias agrícolas del país, la mayoría de ellas entre 1856 y 1890, transformando a la provincia en el "emporio del cereal".

La provincia de Santa Fe fue pionera en el área de la investigación. Por decreto del 18.7.1857 se creó la Comisión de Inmigración, con la finalidad de darle solución a los inconvenientes que surgieran del traslado y alojamiento de los inmigrantes. Entre 1856 y 1880 se reunieron destacados representantes de las corrientes colonizadoras de la provincia, tal como Aarón Castellanos, Carlos Beck, Gessler, Maurizio Frank, Denner, Cabral, Guillermo Lehmann, Teofilo Románg, Crespo, Aldao y muchos otros.

El Director de la Agencia de Emigraciones, representante de Dn. Aarón Castellanos, en marzo de 1855 distribuía un folleto titulado "Colonización de la provincia de Santa Fe", a través del cual se les informaba a los colonos las fechas de embarque con destino a Santa Fe en buques y veleros nuevos, y el importe que se les adelantaría para los gastos del viaje así como la cantidad de alimentos que les suministrarían durante la travesía y que serían entregados a las personas mayore y a los niños menores de 10 años.

En cuanto al primer empadronamiento provincial de 1858, el grupo mayoritario de inmigrantes lo constituía el de los italianos. Llegaban de distintos países al puerto de Buenos Aires (terminado y habilitado recién en 1890), los barcos de mayor calado desembarcaban en el de Montevideo y los viajeros eran trasladados a embarcaciones más pequeñas hasta el puerto porteño, pero como estas no podían arrimarse a la orilla y quedaban distantes de la costa, se los pasaba a canoas o carretas grandes que los transportaban en tierra firme. Ya en Buenos Aires, se alojaban en el hotel de los inmigrantes por tiempo necesario y luego, los que no tenían destino, quedaban en la misma ciudad, generalmente en los conventillos o inquilinatos. Este tipo de edificios proliferaban entonces, también en nuestro litoral, preferentemente en las partes viejas y en las proximidades al puerto local, instalados en una situación casi promiscua y deplorable.

En la capital santafesina, los que ya tenían destino asignado se alojaban previamente en la Villa de Guadalupe (hoy barrio

En la capital santafesina, los que ya tenían destino asignado se alojaban previamente en la Villa de Guadalupe (hoy barric santafesino) ocupando la estanzuela del general Pascual Echagüe, para luego ser derivados al lugar definitivo.

Cómo consecuencia del contrato entre el gobierno nacional y Don Aarón Castellanos, se fundó en 1856, Esperanza, primera colonia agrícola y madre de futuras colonizaciones. Marca sin duda la calidad de los primeros colonos que la ocuparon, a pesar de las dudas que existían sobre la llegada de los inmigrantes, a tal punto que no se habían preparado lo ranchos como estaba convenido y no se compraron todos los animales prometidos ni todas las semillas necesarias. Incluse el mismo Castellanos no fue para el grupo más que un intermediario, cuya única actuación fue la del empresario que contrató a los inmigrantes y luego se desvinculó legalmente de la colonia.

Las malas cosechas a causa de las sequías o de las lluvias abundantes eran, en un principio, un escollo para un avance rápido y próspero, pero ya en 1882 Esperanza era un pueblo importantísimo, con una dotación de 765 familias entre los q

se encontraban 1.000 italianos. Si bien los primeros años ocuparon viviendas precarias establecidas por el gobierno provincial en las 200 concesiones que este habría delineado, después de 1860, los colonos edificaron sus propias vivienda sin intervención oficial, alambraron sus terrenos, arbolaron y multiplicaron sus ganados y cosechas.

Cada concesión debía estar ocupada por cinco personas mayores, unidas o no por lazos familiares, considerándose adulta a partir de los 10 años de edad

Además de las labores agrarias, algunos implementaron pequeñas industrias relacionas con su actividad o se dedicaron a la fabricación de carbón.

Contaron además, con dos intérpretes para allanar los inconvenientes lingüísticos : Adolfo Lopman en la colonia y Alejandro Lamothe en Santa Fe.

San Carlos fue la segunda colonia fundada en Santa Fe por la empresa colonizadora de los señores Beck y Herzog, en 1859, con familias italianas provenientes en su mayoría de Piemonte y Lombardía, quienes compraron la tierra con la condición de establecer 200 familias. Los contratos estaban compuestos por una serie de artículos a traves de los cuales se les entregaba a cada familia " un terreno de 20 cuadras, como 93 jornales suizos o 33 ha., los materiales necesarios para la construcción de un rancho, 4 bueyes mansos, 2 caballos, 4 vacas lecheras con su cría y dos cerdos, los víveres necesarios hasta el valor de 60 pesos o 300 francos por persona adulta..., las semillas necesarias para sembrar el terreno..." Los colon a su vez, se obligaban bajo apercibimiento de perder todos sus derechos a cultivar sus concesiones según lo acordado, a entregar a la administración," en estado de exportación " la tercera parte de su cosecha durante 5 años consecutivos a part del 1 de junio siguiente a la llegada a la colonia, a entregar a los 5 años la mitad del aumento de las 4 vacas y su cría, dos los terneros recibidos al mismo tiempo a dividir a su vez el producto de los cerdos, a someterse a las autoridades establecidas y observar escrupulosamente los reglamentos introducidos. Al cabo de los 5 años, la familia quedaba dueña absoluta de " su concesión de 20 cuadras, de todo aquello con que la haya dotado, de todos los animales, menos los que deberá entregar a la administración ".

Además, gratis y en partes iguales debía donar el terreno necesario para los caminos. En 1872, tenía 1.024 italianos y es número fue aumentando de año en año.

Entre otras colonias que le seguían en importancia, encontramos a San Jerónimo, fundada en 1858 por Don Ricardo Foster, quien poseía gran extensión de tierra entre Esperanza y San Carlos, ocupándola aquellos colonos que desertaban d las localidades vecinas. En 1870 Mauricio Franck fundó la colonia del mismo nombre, en un terreno de 3 leguas que poseía, próximas a Santa Fe, subdividiéndolas en lotes de 33 hectáreas vendidas en \$500. Otra en importancia en cuanto a la cantidad de pobladores, eran Santa María Norte, Candelarias, Pilar, Presidente Roca, Colonia Aldao, Fidela, Gálvez, etc., con más cantidad de italianos, que aunque no aportaron capitales, convirtieron en activa una importante porción de la pasiva riqueza argentina.

Hasta 1883 la provincia se encontraba dividida administrativamente en 4 Departamentos: La Capital, Rosario, San Jerónimo y San José. El censo de 1858 indicaba que en ellos habitaban 36.957 extranjeros y 4.304 argentinos y el censo nacional de 1869 arrojaba las siguientes cifras : extranjeros = 75.178, argentino.13.939.

En 1883 la provincia realiza una nueva división de Departamentos, de esta manera:

La Capital se divide en : La Capital Las Colonias

Rosario se divide en: Rosario

San Lorenzo Gral. López

San Jerónimo, en: San Jerónimo

Iriondo

San José(hoy Garay) en: San José

San Javier

El denso provincial de 1887 informaba: 136.177 extranjeros y 84.215 argentinos, siendo Las Colonias el Departamento que presentaba mayor densidad de población extranjera.

Por ley del 31.12.1890 la provincia se eleva a 18 Departamentos, subdividiéndose así:

La Capital: San Justo San Jerónimo: San Jerónimo Vera San Martín

Las Colonias: Las Colonias Iriondo : Iriondo : Del

Castellanos Belgrano San Cristóbal

San Javier : San Javier San Lorenzo: San Lorenzo

Reconquista Caseros

Gral.López: Gral López

Constitución

El 30.10.1907 se sancionaba la última división creándose el Departamento 9 de Julio con partes de los de Vera y San Cristóbal.

Don Nicacio Oroño, gobernador de Santa Fe entre 1865 y 1868, desarrolló importantes acciones en beneficio de la inmigración y colonización, con un excelente grupo de colaboradores. Así, por ejemplo, el decreto de 1864 "establecerá que el gobierno facilitará útiles de labranzas, ganado, rancho y carne diaria durante el primer año a los colonos, quienes estarán exceptuados del servicio militar y del pago de contribuciones de cualquier tipo ".

Debido a constantes problemas sociales de una población cosmopolita perteneciente a distintas religiones, a la cual se le impedían los casamientos de personas de diferentes religiones y a los efectos de evitar que los mismos se agudizaran aún más, del Ejecutivo surgió el proyecto de Matrimonio Civil que la Cámara sancionó el 25 de setiembre de 1867. A esta se sumó la ley de cementerios, que pasaban de ser administrados por la iglesia a la administración civil, pero tanto la iglesia como la oposición lucharon por todos los medios hasta lograr que tal medida fuera anulada. La misma ley de Matrimonio Civil fue retornada e implantada nuevamente recién en 1888

Durante el gobierno de su sucesor, Dr, Simón de Iriondo, se fundaron varias colonias en la provincia, preocupándose con igual intensidad de colaborar con los colonos comprando semillas de trigo, considerando que les resultaría imposible su adquisición privada. Los granos serían distribuidos a un precio justo, que abonarían con la cosecha próxima. En 1880 dict una ley que obligaba a los vecinos a la extinción de la langosta.

En 1872, el inspector nacional de las colonias agrícolas, Don Guillermo Wilcken, suministró a la Comisión Central de Inmigración, un informe según el cual, en la provincia de Santa Fe existían en el mismo año, 31 colonias con una población de 13.737 habitantes, siendo la más poblada la de Bernstrandt fundada en 1870 a unos 25 km. de Rosario, la qual poco tiempo tenía ya 2000 habitantes, seguida en importancia por San Carlos con 1992 habitantes y luego Esperanza.

En la memoria oficial sobre el estado de la colonias de la provincia de Santa Fe de 1877, constaba que " en 15 años las colonias de Santa Fe han hecho aumentar el rendimiento de la provincia de 60.000 pesos hasta 600.000 pesos oro, sin contar el enorme valor que han adquirido los terrenos y el impulso dado al comercio en general. Córdoba posee 6.964 leguas cuadradas de territorio, Santa Fe posee 3.660. Córdoba tiene 240.000 habitantes, Santa Fe 89.000; como se ve, Córdoba tiene el doble de población y de extensión territorial que Santa Fe; pero no obstante, Santa Fe tiene el doble de rendimiento de la provincia de Córdoba. A que se debe todo eso ?, a la inmigración y a la colonización. Santa Fe se dedica la inmigración y a fundar colonias y por añadidura funda 37 colonias que llevaron sus rentas de 60.000 pesos a 600.000 pesos oro; Córdoba comienza a tentar apenas la inmigración y la colonización...".

En el segundo período de gobierno de Simón de Iriondo, el 12 de abril de 1878, tuvo lugar la primera exportación de cereales. Del puerto de Rosario salieron 6 veleros de ultramar con 4.500 toneladas de trigo procedentes de la colonia Candelaria. Al respecto decía el presidente Avellaneda: "la presencia de nuestros cereales en Europa es el acontecimiento capital de la época. Debe ser festejado por una fiesta nacional. El presidente irá y presentará los 40.000 colonos de Santa a la expectación del mundo. Será llamada la fiesta del trabajo o la fiesta nacional del cereal ".

Según informaba Bialet Massé, entre otras cosas," en el sur y centro de la provincia de Santa Fe la agricultura a invadicada cosa, y la exuberancia de ella es tanta que ha invadido su vecina provincia de Córdoba por centenas de leguas; aquellos no puede llamarse poder, son leguas y leguas de poderes que ni siquiera al paso veloz de la locomotora, se recorren en un día y una noche. Ella es, de cada cosa la segunda población de la República, numerosísimos centros urbanos, ciudades en formación, barrios de colonos casi desolados y viejos tugurios de la antigua factoría lejana de cada centro, recordando el pasado próximo de Santa Fe desierta, con la factoría pobre y esparcida en su extenso territorio, con sola riqueza y único elemento de vida...".

A fines de 1800 y principios de 1900, los progresos de la República Argentina superaban los cálculos mas optimistas y masa de inmigrantes acrecentaba sus bienes ya que el país dependía en gran parte de la mano de obra de las corrientes inmigratorias, cuya población ganaba salarios que le alcanzaban para cubrir las necesidades de la vida y acrecentar sus

ahorros, así lo demostraron " las grandes y pequeñas fortunas hechas tanto por italianos que residen allí, como por los que regresaron a su país...", según informó en 1890, la Sociedad Geográfica Italiana.

Santa Fe despuntaba al siglo XX en una situación de privilegio social, económico y cultural y era considerada "granero de la República". El gobierno de Doctor Rodolfo Freyre Realizó obras importantísimas, tales como las fundaciones de las Sociedades Rurales de Santa Fe y Rosario y el puerto de ultramar en la capital provincial, entre otras cosas.

En 1902, la pérdida de la cosecha significó una gran disminución de las recaudaciones por lo que, dando eficaz cumplimiento a la ley provincial de ayuda 1122 y con una administración honrada y enérgica, la provincia recuperó el crédito y aumentó la cotización de sus títulos. Esto significó un importante empuje para el progreso de las colonias y, entro otras medidas importantes, se iniciaron las obras del puerto de Rosario, se crearon más hospitales, se canceló una deuda d más de 10 millones de pesos entre el Banco Provincial y el Banco Nación, se erigieron numerosas escuelas, se ampliaron los ramales ferroviarios para favorecer el transporte agrícola, se fundaron nuevas colonias y se dictó la ley 1142 para el fomento agrícola-ganadero que contó con un fuerte incremento en la producción.

Durante los gobiernos que le sucedieron al Dr Freyre se tomaron importantes medidas administrativas, aumentaron las lineas ferroviarias, surgió un nuevo partido político denominado "La liga del Sur "y se consolidaron otros. Sancionada la ley nacional de eleccciones 8871, llamada Ley Saenz Peña, Santa Fe fue su primer campo de experimentación.

En 1914, durante la gobernación del Dr.Manuel J.Menchaca, estalló la primera guerra mundial afectando la economía nacional, siendo una de las medidas importantes de entonces la prohibición de algunas exportaciones (entre ellas harina y trigo) que perjudicaron a la provincia, fundamentalmente por la paralización del comercio de ultrama como consecuencia de la guerra submarina. Las recaudaciones volvieron a ser insuficientes y se acrecentó la falta de trabajo por el conflicto europeo., escasearon o desaparecieron los productos de los comercios y los precios experimentaro fuertes alzas.

Todo esto dio origen, en Santa Fe, a las cocinas populares y campamentos con "jornales de alimentación "que cubrían la necesidades mínimas, con una extructuración de horarios y pagos de jornales de trabajos: 3 horas para los hombres soltere a \$ 0,80 el jornal, 6 horas para los casados sin hijos a \$ 1,60 y 9 horas para los casados con hijos a \$ 2,40. La inmigración entre 1915 y 1917 fue negativa, los italianos ya radicados en estas tierras retornaron a su Patria para

cumplir con las obligaciones cívicas, enrolándose nuevamente en el ejercito italiano.

Ya en el período de posguerra se reinició la corriente migratoria, siempre con predominio de italianos y españoles. Varios fueron los gobernadores y políticos santafesinos, descendientes de inmigrantes que velaron por la provincia y por los intereses de aquellos que la engrandecieron.

Durante la crisis del 30 la provincia no fue ajena a sus repercuciones y la situación económico-financiera impactó fuertemente en la agricultura y la ganadería, a lo que la fuerza de los italianos que la poblaban, mancomunados con los naturales del lugar, supieron hacer frente.

Entre 1920 y 1930, en el grupo de los italianos se destaca una mayoría masculina pero ya en la década del 30 se originaro los reagrupamientos con la llegada de esposas e hijos y el retorno de aquellos que lo hacían acompañados de sus flamante esposas. La población rural comenzó a desplazarse hacia los centros urbanos, fundamentalmente desde el sur y centro has el oeste y norte.

Links de interés

Aquí podrás encontrar algunos links que te pueden ser de gran utilidad

- Heráldica : para obtener datos sobre tu apellido

- www.araldis.com

- www.contironco.com

- Genealogía:

- www.familysearch.com

Guías de Italia : páginas blancaswww.paginegialle.it

- Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA): podrás

obtener datos migratorios entre 1882 y 1920. <u>- www.guiasolidaria.pccp.net.ar</u> <u>- www.scalabrini.org</u>

- Embajada de Italia :

- <u>www.ambitalia-bsas.org.ar</u> e-mail : ambitalia@ambitalia-bsas.org.ar
 - Dirección Nacional de Migraciones :
 www.migraciones.gov.ar
- Archivo General de la Prov. de Santa Fe : base de datos de expedientes entre 1850 y 1920
 - <u>www.ceride.gov.ar/sipar</u> e-mail : c/par@ceride.gov.ar

- Unione e Benevolenza de Santa Fe : e-mail : uybda@ar.inter.net

- Historia de la Familia Biagioni : Una investigación completa de las raíces de una familia.

- www.geocities.com/familiabiagioni

Bibliografía

BIBLIOGAFIA

Fidela-Fruto de una espiga centenaria 1886-1986

Centenario de Presidente Roca 1882-1982

Centenario de Colonia Aldao-Reseña histórica 1885-1985

Alcaráz, Williams Nelso-Historia de Gálvez 1886-1916

Gianello, Leoncio-Historia de Santa Fe

Perrone, Jorge-El Diario de la Historia

Universidad Nacional de Lujan(Bs.As.)-Cuadernos de Historia Regional-vol.I

Devoto, Fernando y Rosoli, Gianfausto-La inmigración italiana en la Argentina

Zuccarini,Emilio-La Patria degli Italiani-Il lavoro degli italiani nella Repubblica Argentina dal 1516 al 1910

Smolensky, Eleonora Maria y Vigevani Jarach, Vera-Tantas voves, una historia.